



Un quarto.

SELLO CUARTO, VN CUAR-
TILLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS DIEZ Y OCHO, Y
DIEZ Y NUEVE.

Don Pablo Traviata
Procurador Subdelegado en este
Pueblo de Huancayo &c.

Certifico en quanto puede y ha lugar en dere-
cho que Los Fiadores del Señor Comandante de Panto
D. Juan de Dios Gallardo, se hallan vivos y en el
mismo estado de solvencia que quando otorgaron
Antemí a falta de Escribano sus respectivas Fianzas:
Y para que así conste y obre los efectos que
combeuyan, doy el presente a pedimento de parte en
Huancayo y a Vuel 20 de Abril de 1848

Pablo Traviata

Jp. Jone Jmala

SF-CSI
LEG 6
DOC 351
fs 1